

Educación discrimina a los interinos

CC.OO. ha denunciado el incumplimiento por parte de la Consejería de Educación del compromiso adquirido en la última reunión de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Interinos de que los nombramientos del profesorado interino para este curso se efectuaran el 1 de septiembre en el caso del Cuerpo de Maestros y el 15 de septiembre para el resto de cuerpos, independientemente del tipo de enseñanzas que impartan. Al fijar los nombramientos con fechas similares al curso pasado, la Administración está promoviendo un agravio comparativo del profesorado interino con respecto al resto.